



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **25 de enero de 2018** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 1/ 1.- Declaración institucional relativa a medidas a adoptar para el Día Internacional de conmemoración anual en memoria de las víctimas del holocausto.
- 2/ 2.- Declaración institucional relativa a impulsar acciones que promuevan la memoria de las víctimas del nazismo.
- 3/ 3.- Declaración institucional sobre la contratación pública socialmente responsable.
- 4/ 4.- Declaración institucional para la elaboración de un plan municipal de infancia y adolescencia.
- 5/ 5.- Declaración institucional sobre la Carta de Derechos de las personas sin hogar.
-
- 6/ 6.- Examen y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 13 y 22 de diciembre de 2017.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 7/ 7.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 5.441/2017 a 293/2018.
- 8/ 8.- Dación de cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 27 de noviembre al 29 de diciembre de 2017.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 9/ 9.- Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:
- a) Pregunta nº 1/18, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cómo se organizó el roscón solidario a beneficio del Centro de emergencia de mujeres maltratadas.
 - b) Pregunta nº 2/18, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre en qué situación procesal se encuentra la denuncia presentada ante la Fiscalía por los representantes del Ayuntamiento en el Consorcio Urbanístico Móstoles Sur, relativa a la adjudicación de la parcela 8 B de dicho ámbito urbanístico.
 - c) Pregunta nº 3/18, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre sobre qué actuaciones tiene pensado llevar a cabo el gobierno tripartito para solucionar los problemas de clima laboral que está sufriendo el colectivo de los conserjes de los colegios públicos de Móstoles.

PARTE RESOLUTIVA

ORGANIZACIÓN

- 10/ 10.- Dación de cuenta de cambio de vocal representante del Grupo Municipal Ganar Móstoles en la Junta de Distrito número 4.

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 11/ 11.- Propuesta de resolución sobre ratificación de la aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia Municipal de Urbanismo correspondiente al ejercicio 2018. Expdte. H.002.1/17

SERVICIOS GENERALES

- 12/ 12.- Propuesta de resolución sobre aprobación de la incorporación del Ayuntamiento de Móstoles a la Red de Agencias de Colocación de la Federación Madrileña de Municipios y aceptación de sus normas de funcionamiento y organización.

MOCIONES

- 13/ 13.- Moción de los Grupos Municipales Socialista, Ganar Móstoles e Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes Sobre el transporte de cercanías de Madrid.
- 14/ 14.- Moción de los Grupos Municipales Ganar Móstoles, Socialista e Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes relativa a la carta contra el hambre.



Ayuntamiento de Móstoles

- 15/ 15.- Moción de los Grupos Municipales Ganar Móstoles, Socialista e Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes relativa al apoyo a la Red de Atención a mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid.
- 16/ 16.- Moción del Grupo Municipal Popular solicitando la dimisión del Concejal responsable de la limpieza de los colegios.
- 17/ 17.- Moción del Grupo Municipal Popular para apoyar y defender la prisión permanente revisable.
- 18/ 18.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 19/ 19.- Presentación de ruegos.
- 20/ 20.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 22 de enero de 2018
EL ALCALDE

Fdo.: David Lucas Parrón

